

(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			-			-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
Contribuciones de Mejoras			-			-
Derechos			-			-
Productos	0	0	-	0	0	-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Aprovechamientos	0	0	-	0	0	-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,443,692.00	1,264,263.39	3,707,955.39	3,707,955.39	3,707,955.39	1,264,263.39
Participaciones y Aportaciones			-			-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,423,098.00	512,162.00	24,935,260.00	24,935,260.00	16,614,878.00	- 7,808,220.00
Ingresos Derivados de Financiamientos			-			-
Total	26,866,790.00	1,776,425.39	28,643,215.39	28,643,215.39	20,322,833.39	- 6,543,956.61
				Ingresos excedentes¹		- 6,543,956.61

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	-5	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	26,866,790.00	1,776,425.39	28,643,215.39	28,643,215.39	20,322,833.39	- 6,543,956.61
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,443,692.00	1,264,263.39	3,707,955.39	3,707,955.39	3,707,955.39	1,264,263.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,423,098.00	512,162.00	24,935,260.00	24,935,260.00	16,614,878.00	- 7,808,220.00
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	26,866,790.00	1,776,425.39	28,643,215.39	28,643,215.39	20,322,833.39	- 6,543,956.61
				Ingresos excedentes¹		- 6,543,956.61

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ

LIC. JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

C.P. FIDEL A. LLANES LOPEZ
JEFE DE DIVISION DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS